



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2017.**

Asistentes:

Por la Junta de Personal del PAS	Otros asistentes
Luis Gálvez Os, CC.OO. (Presidente) Antonio Salmerón Gil, CSIF (Secretario) Juan Antonio Quintana Tortosa, CC.OO. Germán Guerrero Pareja, CC.OO. Adela Antequera Puertas, CSIF Juan José Tarifa Martín, CSIF Elena Rodríguez Auñón, CSIF Juan Antonio Membrives del Pino, UGT Juan Francisco Martínez Camacho, UGT Piedad Calderón Rodríguez, UGT (por videoconferencia)	

En la Sala de Juntas del Edificio A, se inicia la sesión a las 12:15 horas con las personas que arriba se mencionan para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión de fecha 02/02/2017.
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Valoración y posicionamiento, si procede, de esta JP a la propuesta de estudio de carga de trabajo propuesto por Gerencia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

1.- Se aprueba el acta presentada por asentimiento.

2.- Informe del Presidente:

- a) Se informa que ha sido aprobada la convocatoria para acción social. Se han modificado los umbrales de renta y se ha reducido de 3000 a 2400 el importe del préstamo sin justificar.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==>

FIRMADO POR

LUIS GALVEZ OS

FECHA

19/05/2017

SALMERON GIL ANTONIO JESUS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==

PÁGINA

1/3



oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==



b) Con respecto al escrito presentado el 22/07/2015 por el personal técnico el que percibe complemento de conocimientos específicos y solicitan, según los acuerdos ACOFU, su reintegración de nivel 20 al 23, se informa que el Rector no ve inconvenientes en su aplicación, aunque si pide que sea solicitado por la Junta de Personal. La Gerencia señala que esta modificación aparecería y entraría en vigor con la próxima RPT.

Aunque la Junta de Personal está a favor y piensa que debe cumplirse, se acuerda tratar este tema en la próxima reunión de Junta de Personal y que sólo es necesario que la Junta de Personal envíe el punto de vista favorable que ya envió en su momento.

c) Se informa de la interposición de un recurso a la convocatoria del Concurso-oposición de Auxiliares administrativos sobre el que informará la Gerencia en la reunión convocada para el 17/03/2017.

3.- Valoración y posicionamiento, si procede, de esta Junta de personal a la propuesta de estudio de carga de trabajo propuesto por Gerencia.

La Junta de Personal expone su posición en contra a este estudio por varias razones. Por una parte, la evaluación debería ser de 360 grados<sup>1</sup>, y no se sabe cómo se garantiza la sinceridad del personal a la hora de su cumplimentación.

Juan Francisco Martínez Camacho plantea la posibilidad de realizar una asamblea para que la Junta de Personal informe y oiga a la plantilla; tras el debate, el resto de la JP desestima la propuesta.

Tras la reunión con Gerencia se redactará una comunicación a la plantilla en la que se podrán aclarar dudas tales como la vinculación o no al complemento de productividad.

4.- Ruegos y preguntas.

a) Juan Francisco Martínez Camacho, como miembro de la comisión de Estatutos, informa que el Secretario pide a la Junta de Personal que revise la parte concerniente al PAS de los nuevos estatutos y que aporte sus sugerencias.

b) Adela Antequera Puertas pregunta a la JP cual va a ser la postura de la misma frente al último concurso de técnicos de laboratorio. Por 4ª vez la resolución del concursillo presenta como aspirante definitivo a un trabajador laboral, cuando el puesto es de funcionario. Pide que se manifieste este malestar.

<sup>1</sup> Esta evaluación se basa en las relaciones que tiene el empleado, y el informe se obtiene a partir de la evaluación que hacen de él sus compañeros, subordinados, supervisores, jefes directos, clientes internos y clientes externos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==>

FIRMADO POR	LUIS GALVEZ OS		FECHA	19/05/2017
	SALMERON GIL ANTONIO JESUS			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==	PÁGINA	2/3
 oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==				



- c) Juan José Tarifa solicita que se pida a la Gerencia que adelante el horario de las reuniones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Luis Gálvez Os

Antonio Salmerón Gil.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==>

FIRMADO POR

LUIS GALVEZ OS

FECHA

19/05/2017

SALMERON GIL ANTONIO JESUS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==

PÁGINA

3/3



oCBYsQQdOH5zxxC+XUEgLA==